

*1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina*

**RES. DECECO N° 1257/23**  
**EXPEDIENTE N° 6932/23**  
**Salta, 22 de diciembre de 2023**

**VISTO:** La presentación efectuada por la Secretaria de Asuntos Académicos de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Cra. María Rosa Panza de Miller, a través de la cual solicita la aprobación de la realización de los **Talleres de Trabajo Final/Tesis Presencial e Híbrido para la elaboración del Plan de Trabajo Módulo III** de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003 y sus equivalentes en los Planes de Estudios 2019, de Sede Salta, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que**, el dictado de los talleres se enmarcó en el Programa de Fortalecimiento para la Graduación, previsto en la Res. CDECO N° 85/2020.

**Que**, las actividades estuvieron destinadas a estudiantes que adeudan una o dos materias y el Trabajo Final/Tesis, con el propósito de promover la elaboración de los planes de trabajos para su posterior defensa, a fin de culminar sus estudios de grado.

**Que**, se dictaron dos talleres, el primero de ellos presencial al que se inscribieron 63 alumnos y finalizaron sus planes de trabajo 40.

**Que**, se dictó un segundo taller bajo modalidad híbrida para facilitar el acceso a los estudiantes que residen fuera de Salta Capital, al que se inscribieron 55 alumnos y finalizaron sus planes de trabajo 37.

**Que**, los talleres constituyen un claro aporte a las recomendaciones formuladas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en el Requerimiento 11: Diseñar e implementar mecanismos para favorecer la graduación en la carrera de Contador Público Nacional.

**Que** la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 487/23, aconseja tener por aprobado el dictado los "Talleres de Trabajo Final/Tesis Presencial e Híbrido para la elaboración del Plan de Trabajo Módulo III".

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º - Tener por APROBADO** la realización del TALLER DE TRABAJO FINAL/TESIS PRESENCIAL de la asignatura Seminario de Práctica Profesional Módulos I, II y III de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

*'1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina'*

**RES. DECECO N° 1257/23**  
**EXPEDIENTE N° 6932/23**

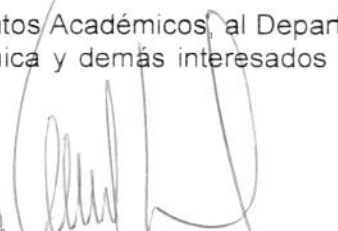
Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003 y sus equivalentes en los Planes de Estudios 2019, de Sede Salta y sus resultados, cuyas especificaciones corren como ANEXOS de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2° - Tener por APROBADO** la realización del TALLER DE TRABAJO FINAL/TESIS HÍBRIDO de la asignatura Seminario de Práctica Profesional Módulos I, II y III de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003 y sus equivalentes en los Planes de Estudios 2019, de Sede Salta y sus resultados, cuyas especificaciones corren como ANEXOS de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 3° HÁGASE SABER** a la Secretaria de Asuntos Académicos, al Departamento de Práctica Profesional, a la Dirección General Académica y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

  
Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



  
Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa

RES. DECECO N° 1257/23  
EXPEDIENTE N° 6932/23

## ANEXO I

### TALLER PRESENCIAL DE TRABAJO FINAL/TESIS

*"Formar es mucho más que simplemente adiestrar al educando en el desempeño de destrezas; enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción." (Freire, Paulo. 2002, p.16).*

#### FUNDAMENTACIÓN

La cátedra de Seminario de Práctica Profesional efectúa el dictado del Taller con el propósito de promover la elaboración de los planes de trabajos para su posterior desarrollo y defensa, a fin de que los alumnos que adeudan una o dos materias y el Trabajo Final/Tesis logren culminar sus estudios de grado, dentro del marco del PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LA GRADUACIÓN, previsto en la Res. CDECO N° 85/2020.

A partir de esta preocupación, compartida por el equipo de cátedra, se intenta contribuir y recuperar el poder de la enseñanza, de la "buena enseñanza (Litwin, 1997), es decir, aquella que propone actividades que generan procesos reflexivos y de construcción del conocimiento del estudiante (Sanjurjo, Rodríguez, 2005).

La propuesta se basa en las consideraciones de Pasel y Asbornio (1993) para quienes el Aula Taller es una metodología basada en el aprendizaje activo, en el hacer y tuvo sus comienzos en Piaget y su psicología evolutiva. En esta misma línea Marín (2007) señala que esta metodología presenta un planteamiento de la dinámica del aprendizaje convirtiendo al alumno en un sujeto activo.

Por los argumentos expresados, esta modalidad de trabajo se concibe a partir de la acción, interacción y trabajo activo del alumno, reflexionando que, "La Innovación Educativa es un acto deliberado y planificado de solución de problemas, que apunta a lograr mayor calidad en los aprendizajes de los estudiantes, superando el paradigma tradicional. Implica trascender el conocimiento academicista y pasar del aprendizaje pasivo del estudiante a una concepción donde el aprendizaje es interacción y se construye entre todos". (UNESCO, 2014, p. 3).

#### OBJETIVOS

Promover la elaboración y conclusión de los Trabajos Finales/Tesis de las carreras de grado que se dictan en la Unidad Académicas.

Motivar el desarrollo del trabajo en equipo para lograr el desarrollo de los planes de trabajo entre dos alumnos, con el objetivo de fomentar el intercambio de



1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina

**RES. DECECO N° 1257/23**  
**EXPEDIENTE N° 6932/23**

- conocimientos, fortalecer habilidades de trabajo en equipo y enriquecer la calidad de los proyectos presentados desde perspectivas interdisciplinarias.
- ✓ Proveer a los alumnos de herramientas y recursos apropiados para la elaboración efectiva de sus planes de trabajo.
  - ✓ Promover la interacción y colaboración entre los participantes del taller, generando espacios y actividades que fomenten el intercambio de experiencias, la retroalimentación constructiva y el apoyo mutuo en la formulación de los planes de trabajo.
  - ✓ Evaluar el progreso de los alumnos a lo largo del taller, identificando posibles desafíos o dificultades que puedan surgir en el proceso de elaboración de los planes de trabajo y proporcionar asesoramiento y orientación personalizada para superar obstáculos.
  - ✓ Realizar el seguimiento de la presentación de los planes de trabajo para iniciar el trámite administrativo.

## CONTENIDOS

Contenido de la Resolución CD-ECO N° 50/2022 y Res. CD-ECO N° 51/2022 de aprobación del Trabajo Final/Tesis.

Modalidades de Trabajo Final y etapas Administrativas.

Proyecto de Investigación y el proceso de investigación.

Plan de Trabajo: esquema de presentación.

En el Aula Taller se explora de manera exhaustiva la metodología de la investigación, para lograr una comprensión detallada de las Resoluciones CDECO N° 50 y 51/2022, que establecen los lineamientos y requisitos para la realización de proyectos de investigación en el marco de la cátedra de Seminario de Práctica Profesional.

Durante el desarrollo de las clases, se promueven las formas básicas de enseñar y la explicación en profundidad las características del trabajo final, abordando aspectos cruciales como las modalidades posibles, las etapas administrativas involucradas y la forma precisa de presentación tanto del plan de trabajo como del trabajo final. Además, se proporciona información detallada sobre la modalidad de defensa del trabajo final, se destacan los criterios y procesos relevantes para garantizar una presentación exitosa. Se destina una clase específica a explorar la conceptualización de un proyecto de investigación, detallando sus componentes esenciales, los procesos involucrados y la metodología que guiaría su desarrollo.



**RES. DECECO N° 1257/23**  
**EXPEDIENTE N° 6932/23**

Asimismo, se ofrecen herramientas prácticas para la elaboración de un plan de trabajo consistente, abordando aspectos claves como la definición del problema, la revisión bibliográfica, la selección de métodos y técnicas, y la planificación temporal. Además, se brinda una introducción detallada a las Normas APA (*American Psychological Association*), destacando su importancia en la presentación de trabajos académicos y proporcionando pautas claras sobre su aplicación adecuada. Esta sección permite a los participantes comprender y aplicar las mencionadas normas para la redacción y citación adecuadas a las formalidades de sus proyectos de investigación.

## **METODOLOGÍA**

La metodología del dictado de las clases se enmarca en los principios de Aula Taller en la que la interacción entre estudiantes y profesores enriquece cada encuentro. La metodología del Aula Taller comporta un replanteo en la dinámica de aprendizaje en el aula, el estudiante cambia de rol, respecto del aula tradicional, deja de ser pasivo para transformarse en un sujeto activo de su aprendizaje y el profesor es una guía del proceso.

Se realizan presentaciones visuales en *Power Point* para introducir conceptos clave. Se promueve la participación individual y grupal para intercambiar ideas y experiencias respecto a la elaboración del plan de trabajo, esto se realiza mediante el diálogo y el interrogatorio didáctico como retroalimentación permanente para asegurar la comprensión de los alumnos. Durante el desarrollo del taller se ajustan los detalles de trabajo de acuerdo a las necesidades y preguntas de los participantes, ya que durante las clases se organiza un espacio para preguntas y respuestas.

En el transcurso del taller, se implementa una metodología organizada que se lleva a cabo en la clase para abordar, de manera detallada, cada componente de plan de trabajo, la aplicación correcta de las Normas APA, y los métodos de investigación. La metodología adoptada consiste en revisar la información de la clase anterior y avanzar en nuevos temas, siguiendo un enfoque pedagógico en espiral.

De esta manera se realiza una evaluación continua, a lo largo de cada clase, para adaptar la enseñanza acorde a las necesidades de los participantes, creando un ambiente positivo y de confianza que promueva la participación de los alumnos. Este diseño, permite a los estudiantes consolidar progresivamente la comprensión del proceso, facilitando la redacción efectiva de sus planes de trabajo.

La plataforma Moodle desempeña un papel central, como fuente para brindar toda la información necesaria para complementar el cursado del taller, tales como el material



1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina

**RES. DECECO N° 1257/23**  
**EXPEDIENTE N° 6932/23**

bibliográfico, materiales de lectura, espacios de comunicación e interacción (Foros y Actividades), ofreciendo un entorno dinámico y de fácil acceso para los participantes. La disposición cuidadosa de recursos en la plataforma garantiza que los alumnos puedan acceder rápidamente a la información relevante para cada fase del proceso de elaboración de sus proyectos.

Para fortalecer la conexión entre los participantes del taller, se crea un grupo de *WhatsApp*, esta iniciativa busca mantener a todos los alumnos conectados de manera efectiva, proporcionando un espacio adicional para discusiones, intercambio de ideas y el apoyo mutuo fuera del entorno académico formal.

### **EVALUACIÓN**

Como criterio para aprobar el taller, se establece que los alumnos deben tener solo una inasistencia. Esta medida se implementa con el propósito de brindar flexibilidad y reconocer las distintas circunstancias laborales e individuales que pueden afectar la participación en el taller.

### **EQUIPO DE CÁTEDRA**

Docentes:

Esp. María Rosa Panza

Dra. Luisa Salazar

Cra. Marcela Bernaski

Lic. Luis Mauri

Cra. Silvina Barrios

**Auxiliares de Segunda**

Anahí Díaz Pepenel

Tamara Colorito

### **DESTINATARIOS**

El Taller se diseña específicamente para los estudiantes que adeudan una o dos materias y el Trabajo Final/Tesis de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía que se encuentren en condiciones de llevar a cabo su trabajo final/tesis, de acuerdo con los términos establecidos en la Resolución del Consejo Directivo N° 050/22 y N° 051/22. Es importante destacar que no se trata de una materia que requiera inscripción a través del sistema SIJ Guarani.





1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina

**RES. DECECO N° 1257/23**  
**EXPEDIENTE N° 6932/23**

El taller se conceptualiza como el espacio central dentro de la última etapa del Plan de Estudios, en el que se desarrolla integralmente el proceso académico y administrativo necesario para la presentación del trabajo final, requisito esencial para la obtención del título de grado. Este enfoque permite a los participantes realizar una implicación total en la culminación de su formación académica, brindando las herramientas y el apoyo necesarios para alcanzar con éxito la graduación.

### **CRONOGRAMA**

Inicio: 09/03/2023 y Finalización: 20/04/2023

Dictado los días jueves conforme el siguiente detalle:  
9 marzo; 16 marzo; 30 marzo; 13 abril; 20 abril de 2023.

### **RESULTADOS**

De 63 inscriptos, finalizaron el cursado del Taller de Trabajo Final/Tesis Presencial 40 alumnos.



Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicas  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa

## ANEXO II- RESULTADOS DEL TALLER PRESENCIAL DE TRABAJO FINAL/TESIS

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL TALLER PRESENCIAL			
Apellidos y Nombres	Carrera	Título Plan de Trabajo	N° de Resolución
Ángel, Natalia Ximena	Licenciatura en Administración	Evaluación de la inserción laboral de los graduados en Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Salta en la ciudad de Salta en el período 2021-2022	Res. DEC-ECO N° 760/23
Ramírez, Mónica Rosana	Contador Público Nacional		
Juárez, Valeria Soledad	Contador Público Nacional	Contadoras Públicas de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta. Graduadas en el período 2017 – 2022. Condiciones y perspectivas de su inserción laboral	Res. DEC-ECO N° 673/23
Cobos Domínguez, María Florencia	Contador Público Nacional		
Ramírez, Andrea Rocío	Licenciatura en Administración	Comunidad digital. Plan estratégico para su creación y gestión. El caso de una MIPYME de la ciudad de Salta, 2023	Res. DEC-ECO N° 781/23
Rebak, Romina Andrea	Licenciatura en Administración	Manual de procedimientos del departamento de personal de la Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Nacional de Salta – Personal NoDocente	Res. DEC-ECO N° 981/23
Valdez, Lorena Paola	Contador Público Nacional	Puesta en marcha de casa de té “Kuyay” en el municipio de San Lorenzo – Salta, Año 2023	Res. DEC-ECO N° 834/23
Céballos, Daniela Judith	Licenciatura en Administración		





DEFENSAS DE TRABAJO FINAL/TESIS DEL TALLER PRESENCIAL			
Apellidos y Nombres	Carrera	Título Trabajo Final	Fecha de Defensa
Epstein, Franco Daniel	Contador Público Nacional	Fideicomiso Inmobiliario: situaciones terminales y alternativas para evitar la liquidación y disolución del contrato, en la provincia de Salta año 2023	22 de Septiembre
Lira, Francisco Alejandro	Licenciatura en Administración		
Vicentelo, Luis Fernando	Contador Público Nacional	Control interno en la administración de efectivo del Centro Vecinal, Cultural y Deportivo Villa Cristina de la Ciudad de Salta Capital (Enero 2021 – Diciembre 2022)	2 de Noviembre
Aguilera, Silvia Valeria de los Angeles	Contador Público Nacional		
Papi Palomino, Luciana	Licenciatura en Administración	Institución educativa como cooperativa de trabajo, continuidad del funcionamiento tras quiebra. El caso del Colegio San Juan Bautista Salta Capital. Año 2023	1 de Diciembre
Solá Baldovino, María Laura	Contador Público Nacional		
Ramos, Karina del Milagro	Licenciatura en Administración	Plan estratégico para el corralón familiar El Trébol ubicado en Salta Capital para el periodo 2023	15 de Diciembre
Fernández, Rocío del Milagro	Licenciatura en Administración		



Jahjah, Sofia Andrea	Contador Público Nacional	Evolución del negocio estrella oriental como empresa familiar desde 1991 a 2023 con propuestas de mejora a futuro	21 de Diciembre	Res. DEC-ECO N° 1176/23
Escobar, Ileana Rosario	Contador Público Nacional	Manual de procedimientos aplicado a los inspectores de la Subsecretaría de Control Comercial de la Municipalidad de Salta	21 de Diciembre	Res. DEC-ECO N° 1162/23
Núñez, Laura Sofia	Contador Público Nacional			
Ana Elvira de los Angeles Ruiz Ramos	Licenciatura en Economía	Las mujeres y sus avances en la revolución del conocimiento, un enfoque de economía del conocimiento aplicado a la Argentina. Un análisis particular para la Provincia de Salta	22 de Diciembre	Res. DEC-ECO N° 1197/23
Pérez Loto, Micaela de los Angeles	Licenciatura en Economía	Incidencia del accionar del proyecto Llegar al Norte: La deuda de los derechos humanos en las comunidades indígenas del norte de la Provincia de Salta	22 de Diciembre	Res. DEC-ECO N° 1198/23
Garrido, Paola Silvana	Contador Público Nacional	El que resiste persiste. La trama de los estudiantes universitarios que continúan la carrera de Contador Público Nacional a pesar de las adversidades. El caso de la FCEJYS de la UNSa	22 de Diciembre	Res. DEC-ECO N° 1164/23
Nieva, Valeria Fernanda	Contador Público Nacional			



*[Signature]*  
 Dra. María Rosa Panza de Miller  
 Secretaria de As. Académicos  
 Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

*[Signature]*  
 Mg. MIGUEL MARTIN NUÑA  
 BECANO  
 Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

*1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina*

**RES. DECECO N° 1257/23**  
**EXPEDIENTE N° 6932/23**

### **ANEXO III**

## **TALLER HÍBRIDO DE TRABAJO FINAL/TESIS**

### **FUNDAMENTACIÓN**

La cátedra de Seminario de Práctica Profesional, efectuó el dictado de un segundo Taller Híbrido para la elaboración del plan de trabajo, considerando problemáticas de aquellos alumnos que no se encuentran residiendo en Salta Capital o que, por razones laborales, no lograrían estar en forma presencial. Se organizó el presente taller dentro del marco del PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LA GRADUACIÓN, previsto en la Res. CD-ECO N° 85/2020.

Esta modalidad se implementa como consecuencia de lo observado durante el año 2020, cuando los alumnos que exteriorizaban las problemáticas citadas anteriormente, lograron presentar sus planes de trabajo, es por ello que se propuso el dictado del taller híbrido en el año 2023 para contribuir y recuperar el poder de la enseñanza, de la "buena enseñanza (Litwin, 1997). Es decir, aquella que propone actividades que generan procesos reflexivos y de construcción del conocimiento del estudiante (Sanjurjo, Rodríguez, 2005).

### **MODALIDAD HÍBRIDA**

Las clases híbridas del taller se llevan a cabo mediante la plataforma *Zoom* de la FCEJyS durante los meses de octubre y noviembre. Las clases se programan específicamente los martes a las 20:00 horas, extendiéndose por un total de cinco encuentros, cada uno con una duración de dos horas.

Se concibe esta modalidad de trabajo en términos de Nicolas Burbules (2014) quien afirma "Una de las principales contribuciones de las nuevas tecnologías es que nos brindan la posibilidad de repensar la enseñanza y el aprendizaje. Así como abre diferentes canales de comunicación: audio, video, en grupo, individuales. Hay que aprovechar esa ventaja". Para potenciar el uso de la tecnología presenta el concepto de aprendizaje ubicuo "que significa que podemos aprender en todo momento, salir del contexto de la institución gracias a los dispositivos. El aprendizaje social está enfocado en el problema y solo se hace real en el lugar donde se aplica. Antes le decíamos a los estudiantes que tenían que aprender ciertas cosas con la promesa de que más adelante lo iban a necesitar. En realidad, debe estar más comprometido, más contextualizado".



1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina

**RES. DECECO N° 1257/23**  
**EXPEDIENTE N° 6932/23**

Pensar esta programación permite a los estudiantes establecer un compromiso regular con el proceso de aprendizaje y avanzar de manera progresiva en la comprensión y desarrollo de sus planes de trabajo. Además de las clases sincrónicas, se implementa una modalidad asincrónica para complementar la experiencia educativa. Durante este período, los participantes tienen la oportunidad de presentar sus avances y participar en actividades específicas diseñadas para potenciar su aprendizaje. La combinación de sesiones sincrónicas y asincrónicas ofrece flexibilidad a los alumnos, facilita la adaptación a sus horarios individuales y promueve un compromiso activo en su proceso de formación.

El enfoque armónico entre teoría y práctica, tanto en las sesiones en vivo como en las actividades asincrónicas, contribuye a enriquecer la experiencia educativa, permitiendo a los participantes aplicar los conceptos aprendidos de manera directa a sus proyectos individuales. Este diseño horario y metodológico se concibe con el propósito de optimizar la participación y el rendimiento de los estudiantes, maximizando su capacidad para elaborar planes de trabajo sólidos y cumplir con los requisitos del taller de manera efectiva.

## OBJETIVOS

- Promover la elaboración y conclusión de los Trabajos Finales/Tesis de las carreras de grado que se dictan en la Unidad Académicas.
- Facilitar el acceso y la participación de los alumnos que no residen en Salta capital o enfrentan limitaciones laborales, permitiéndoles desarrollar de manera virtual sus planes de trabajo para el Seminario de Práctica Profesional.
- Motivar el desarrollo del trabajo en equipo como requisito para cursar el taller para la elaboración conjunta de los planes de trabajo entre dos alumnos, con el objetivo de fomentar el intercambio de conocimientos, fortalecer habilidades de trabajo en equipo y enriquecer la calidad de los proyectos presentados desde perspectivas interdisciplinarias.
- Proveer a los alumnos de herramientas y recursos apropiados para la elaboración efectiva de sus planes de trabajo.
- Promover la interacción y colaboración entre los participantes del taller, generando espacios y actividades que fomenten el intercambio de experiencias, la retroalimentación constructiva y el apoyo mutuo en la formulación de los planes de trabajo.
- Evaluar el progreso de los alumnos a lo largo del taller, identificando posibles desafíos o dificultades que puedan surgir en el proceso de elaboración de los planes de trabajo y proporcionar asesoramiento y orientación personalizada para superar obstáculos.



'1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina'

**RES. DECECO N° 1257/23**  
**EXPEDIENTE N° 6932/23**

- Realizar el seguimiento de la presentación de los planes de trabajo para iniciar el trámite administrativo.

**CONTENIDOS**

Contenido de la Resolución CD-ECO N° 50/2022 y Res. CD-ECO N° 51/2022 de aprobación del Trabajo Final/Tesis.

Modalidades de Trabajo Final y etapas Administrativas.

Proyecto de Investigación y el proceso de investigación.

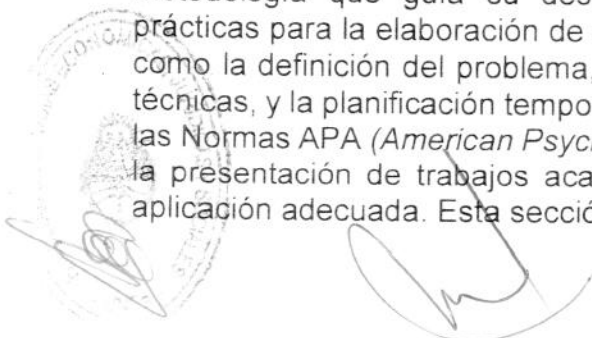
Plan de Trabajo: esquema de presentación.

Proveer a los alumnos de herramientas y recursos apropiados para la elaboración efectiva de sus planes de trabajo, considerando las especificidades de la modalidad virtual, con el propósito de asegurar la calidad y pertinencia de los proyectos presentados.

En el taller, se explora de manera exhaustiva la metodología de la investigación, proporcionando una comprensión detallada de las Resoluciones CD-ECO N° 50 y 51 del año 2022, las cuales establecieron los lineamientos y requisitos para la realización de proyectos de investigación en el marco de la cátedra de Seminario de Práctica Profesional.

Durante los encuentros, se analizan en profundidad los lineamientos del trabajo final, abordando aspectos cruciales como las modalidades disponibles, las etapas administrativas involucradas y la forma precisa de presentación tanto del plan de trabajo como del trabajo final. Además, se proporciona información detallada sobre la modalidad de defensa del trabajo final, destacando los criterios y procesos relevantes para garantizar una presentación exitosa.

Se destina una sección específica a explorar la conceptualización de un proyecto de investigación, detallando sus componentes esenciales, los procesos involucrados y la metodología que guía su desarrollo. Los participantes adquieren herramientas prácticas para la elaboración de un plan de trabajo sólido, abordando aspectos clave como la definición del problema, la revisión bibliográfica, la selección de métodos y técnicas, y la planificación temporal. Asimismo, se ofrece una introducción detallada a las Normas APA (*American Psychological Association*), destacando su importancia en la presentación de trabajos académicos y proporcionando pautas claras sobre su aplicación adecuada. Esta sección permitió a los participantes comprender y aplicar





**RES. DECECO N° 1257/23**  
**EXPEDIENTE N° 6932/23**

las normativas necesarias para la redacción y citación en sus proyectos de investigación.

### **METODOLOGÍA**

La metodología del dictado de las clases se enmarca en los principios de Aula Taller en la que la interacción entre estudiantes y profesores enriquece cada encuentro.

Al ser un taller híbrido dictado 100% en forma sincrónica se realizan presentaciones visuales en *Power Point* para introducir conceptos clave. Se promueve en cada clase la participación individual y grupal para intercambiar ideas y experiencias respecto a la elaboración del plan de trabajo, esto se realiza mediante un *feedback* continuo para asegurar la comprensión de los alumnos. Durante el desarrollo del taller se realizan los ajustes de acuerdo a las necesidades y preguntas de los participantes en tiempo real, ya que durante las clases se organiza un espacio para preguntas y respuestas.

En el transcurso del taller, se implementa una metodología organizada que se lleva a cabo cada encuentro. En ellos se abordaba de manera detallada cada componente del plan de trabajo, las Normas APA, y los métodos de investigación. La metodología adoptada consiste en revisar la información de la clase anterior y avanzar en nuevos temas, siguiendo un enfoque en espiral. De esta manera se realiza una evaluación de manera continua a lo largo de la clase para adaptar la enseñanza según las necesidades de los participantes, creando un ambiente de confianza y positivo que fomenta la participación de los alumnos.

Este diseño metodológico permite consolidar progresivamente la comprensión de los estudiantes y facilita la redacción efectiva de sus planes de trabajo. La plataforma Moodle desempeña un papel central, brindando toda la información necesaria para complementar su cursado como ser bibliografía, materiales de lectura, espacios de comunicación como ser los foros y actividades, ofreciendo un entorno dinámico y de fácil acceso para los participantes. La disposición cuidadosa de recursos en la plataforma garantiza que los alumnos puedan acceder rápidamente a la información relevante para cada fase del proceso de elaboración de sus proyectos.

Para fortalecer la conexión entre los participantes, se crea un grupo de *WhatsApp*, esta iniciativa busca mantener a los alumnos conectados de manera efectiva, proporcionando un espacio adicional para discusiones, intercambio de ideas y el apoyo mutuo fuera del entorno académico formal.

Como criterio para aprobar el taller, se estableció que los alumnos debían tener solo una falta. Esta medida se implementó con el propósito de brindar flexibilidad y







UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina

**RES. DECECO N° 1257/23**  
**EXPEDIENTE N° 6932/23**

reconocer las distintas circunstancias individuales que podrían afectar la participación en el taller. Una consideración fundamental al diseñar este taller fue la inclusión de aquellos alumnos que, por diversas razones, no pudieron completar el taller presencial en el tiempo estipulado. La estructura y dinámica del taller virtual se planificaron estratégicamente para abordar estas circunstancias y brindar una oportunidad accesible para todos los participantes, respaldada por la comunicación constante a través del grupo de *WhatsApp*.

### **EVALUADORES**

#### **Docentes de la cátedra:**

Esp. Maria Rosa Panza  
Dra. Luisa Salazar  
CPN Marcela Bernaski  
Lic. Luis Mauri  
CPN Silvina Barrios

#### **Auxiliares de Segunda**

Anahí Díaz Pepenai  
Tamara Colorito

### **DESTINATARIOS**

El Taller se diseña específicamente para los estudiantes de las carreras de Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía y Contador Público Nacional que se encuentren en condiciones de llevar a cabo su trabajo final, de acuerdo con los términos establecidos en la Resolución del Consejo Directivo N° 050/22 y N° 051/22.

Es importante destacar que no se trata de una materia que requiera inscripción a través del sistema SIU Guaraní. El taller se conceptualiza como el espacio central dentro del plan de estudios, donde se desarrolla integralmente el proceso académico y administrativo necesario para la presentación del trabajo final, requisito esencial para la obtención del título de grado. Este enfoque permite a los participantes la inmersión total en la culminación de su formación académica, brindando las herramientas y el apoyo necesarios para alcanzar con éxito la graduación.



**RES. DECECO N° 1257/23**  
**EXPEDIENTE N° 6932/23**

### **CRONOGRAMA**

Inicio: 03/10/2023 y Finalización: 31/10/2023

Dictado los días martes conforme el siguiente detalle:  
3 octubre; 10 octubre; 17 octubre; 24 octubre; 31 octubre de 2023.

Durante el desarrollo del taller, se llevan a cabo clases sincrónicas de manera regular, programadas para cinco encuentros durante el mes de octubre. Estos encuentros en tiempo real proporcionan un espacio dedicado a la instrucción directa, donde se abordan de manera detallada los aspectos fundamentales de la metodología de investigación, la elaboración de planes de trabajo y la aplicación de las Normas APA.

En el transcurso del mes de noviembre, los participantes se dedicaron activamente a la fase de ejecución de sus proyectos. En esta etapa, se enfocaron en la entrega de sus planes de trabajo, incorporando la crucial elección del director del proyecto. Este proceso, de suma importancia para el éxito de los proyectos, implica la presentación formal de sus propuestas, seguida de la aprobación por parte de sus respectivos directores.

Cabe destacar que, atendiendo a las circunstancias individuales de algunos alumnos, el taller se extiende hasta el mes de diciembre. Esta prolongación se realiza con el objetivo de brindar flexibilidad a aquellos estudiantes que, por diversos motivos, no pudieran completar la elaboración de sus planes de trabajo en el periodo originalmente establecido. Este periodo adicional permite a los participantes contar con el tiempo necesario para abordar de manera integral y detallada cada componente de sus proyectos, garantizando así la calidad y relevancia de sus investigaciones. La extensión del taller refleja el compromiso de la cátedra en proporcionar oportunidades equitativas y ajustadas a las necesidades individuales de los estudiantes, asegurando la culminación exitosa de sus proyectos de investigación.

### **RESULTADOS**

De 55 inscriptos, finalizaron el cursado del Taller de Trabajo Final/Tesis Presencial 37 alumnos.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Burbules, N. (2014) El aprendizaje ubicuo: nuevos contextos, nuevos procesos, Revista Entramados - Educación Y Sociedad N° 1
- Freire, P. (2002) *Cartas a quien pretende enseñar*, Editorial Siglo XXI.
- Litwin, E. (1995) *Tecnología educativa*, Paidós Cuestiones de Educación.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina

**RES. DECECO N° 1257/23**  
**EXPEDIENTE N° 6932/23**

Marín, J. (2007). *El Aula Taller*.

<http://www.monografias.com/trabajos11/autaller/autaller.shtml>

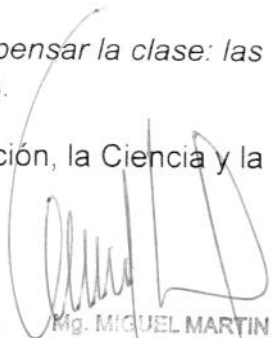
Pasel, S. & Asborn, S. (1993) *Aula-Taller*. Aique.

Sanjurjo, L. & Rodríguez López, X. (2005). *Volver a pensar la clase: las formas básicas de enseñar*; Homo Sapiens Ediciones.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2014) p. 3

  
Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



  
Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa

## ANEXO IV - RESULTADOS DEL TALLER HÍBRIDO DE TRABAJO FINAL/TESIS

PRESENTACIONES DE PLANES DE TRABAJO DEL TALLER HÍBRIDO			N° Expediente
Apellido y Nombre	Carrera	Título Trabajo Final	
Banegas, Ahmed Francisco	Contador Público Nacional	Plan de trabajo "Diseño del Manual de Procedimientos administrativos de la Secretaría de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta"	6924/23
Yañez, Moriana	Contador Público Nacional		
Bustos, Gonzalo Raúl	Licenciatura en Administración	Plan de trabajo "Estilo LT": Viabilidad Económica de la producción de ropa Plus Size para la extensión de la tienda de moda ubicada en la Ciudad de Metán, Año 2023	6866/23
Rodríguez García, Lourdes Tamara	Contador Público Nacional		
Cáseres, Pablo Nicolás	Contador Público Nacional	Optimización de informes "P&L" en franquicia de Mac Donalds. Estrategia para el franquiciado	6904/23
Páez, Telma Victoria	Contador Público Nacional		
Chavarría, Analía Noemí	Licenciatura en Administración	Perspectivas sobre el liderazgo ético. Reflexiones desde las prácticas profesionales supervisadas de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa. (Periodo 2022-2023)	6947/23
Fajas, Facundo	Licenciatura en Economía		
Gómez Cajal, María Jimena	Licenciatura en Administración	Proceso de compras y contrataciones en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta. Análisis en el marco de una Práctica Profesional Supervisada	6925/23

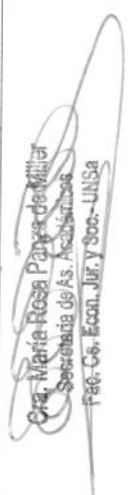


RES. DECECO N° 1257/23

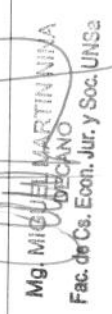
EXPEDIENTE N° 6932/23

Fiad, Solange Maria Estela	Licenciatura en Administración	La eficiencia al alcance de todos: Análisis de proceso de implementación del Sistema Integral de Gestión SIDIS en una empresa prestadora de servicios de Salud para la atención y rehabilitación de personas con discapacidades neurológicas	6874/23
Villaruel, Antonella	Licenciatura en Administración		
López, Jessica Lorena	Licenciatura en Administración	Las Criptomonedas como alternativas de inversión: Análisis de ventajas y riesgos del <i>BifCoin</i> para estudiantes avanzados y profesores de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta en el año 2023	6867/23
Torres Pissoni, Francisco Agustín	Contador Público Nacional		
López, Noelia Margarita	Licenciatura en Administración	Rentabilidad de una panificadora situada en la Ciudad de Salta en el año 2023	6847/23
Marcial, Cecilia Ariana	Contador Público Nacional		
Ortiz Conde, Ariana	Contador Público Nacional	La razonabilidad de la sanción de clausura. Análisis comparativo entre la Ley N° 11.683 (T.O en 1998 y sus modificaciones) y el Código Fiscal de la Provincia de Salta Decreto Ley N° 9/1975	6805/23
Tapia, Bianca Valentina	Contador Público Nacional		
Ugarte, Andrea Belén	Licenciatura en Administración	Plan de negocios para un microemprendimiento especializado en sublimación en la Ciudad de Salta, Año 2023	6848/23
Urdineña, Noel Ruperto	Licenciatura en Administración		



  
Dra. María Rosa Paves de Miller  
Secretaría de As. Académicas  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.-UNSA



  
Mg. Miguel Martín Niva  
Decano  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa